

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVI.—Número 9.733

Fundador: Don José Estrañi

Sábado 8 de mayo de 1920

SINIESTRO MARÍTIMO

El vapor pareja "León", aborda al "Llodio", naufragando. En el siniestro perecen dos pescadores

LA PRIMERA NOTICIA
Para los pescadores santanderinos fué el de ayer un mal día. Un siniestro, á pocas millas de la costa, constituyó el tema general de todas las conversaciones entre los marineros de este puerto, y el duelo fué general para estos gentes, que mueren en el ánimo, unas veces por la galerna que azuza con frecuencia en nuestras costas, y otras merced á un descuido á otra causa parecida, como ha sucedido en el abordaje ocurrido ayer á la altura de Comillas.

En el siniestro hubo dos víctimas, y esto es lo más doloroso de este nuevo episodio de la vida del mar, que con tanta frecuencia se repite, sumiendo en dolor y luto humildes hogares. La noticia del abordaje ocurrido á las tres de la madrugada de ayer, circuló desde las primeras horas del día por Puertochico, con la llegada del vapor de la matrícula de Gijón, "Llodio", en el que venían los naufragos salvados del siniestro.

El patrón y los siete hombres restantes de la tripulación, que consiguieron salvarse, venían apenados por lo ocurrido, y ninguno de ellos ni aun el mismo patrón, causa, sin duda, involuntaria de la desgracia, se da perfecta cuenta del grave accidente que había costado la vida á dos compañeros y la pérdida de uno de los motores vapores de la flota pesquera de este puerto.

HABLANDO CON EL CAPITAN DEL "LLODIO"
Por considerarlo de interés para la información periodística, procuramos entrevistarlos con el capitán del vapor "Llodio", interrogándole en el momento que acababa de prestar declaración ante el juez de la Capitanía del Puerto, comandante de infantería de Marina, don José Anmade.

Llamase el capitán del vapor asturiano don Florentino Fernández, y hace bastante tiempo que tiene á su mando el "Llodio". El señor Fernández, visiblemente afectado, no por las consecuencias que del siniestro puedan derivarse de la sumaria para él, sino por el dolor moral de lo ocurrido, nos dió algunos detalles del abordaje.

El vapor "Llodio" había salido de

Gijón á las seis de la tarde del jueves, con un cargamento de carbón para Bilbao.

—Navegábamos—dice—con tiempo magnífico y claro á la altura de Comillas y unas siete u ocho millas próximamente de la costa, cuando divisé desde el puente donde iba, cuatro barcos de pesca, rumbo al Oeste. Tres de los pesqueros pasaron á alguna distancia de nuestro barco, pero el cuarto, que navegaba en último término, avanzaba muy cerca del "Llodio", y por babor.

Como el patrón del pesquero no parecía enmendar el rumbo, yo mismo hice sonar la sirena para advertirle del peligro, al mismo tiempo que cerré todo el timón á estribor, con objeto de evitar el abordaje y mandar toda la máquina atrás.

No obstante estas maniobras, el pesquero, por una causa que no puedo explicarme, vino á embestir á nuestro vapor por la mura de babor. El abordaje retuvo unos momentos unidos á los barcos, los suficientes para que el patrón del pesquero y cinco hombres más de la tripulación pudieran saltar á bordo de nuestro vapor.

Apenas si el vapor pareja se aguantó sobre el agua cinco minutos. La avería debió ser muy grande, porque se hundió rápidamente.

Parada la máquina del "Llodio", di orden á mi gente de lanzar un bote al agua, reconociendo el sitio del naufragio, y consiguiendo salvar á dos hombres más de la tripulación, que se aguantaban nadando.

Como faltasen otros dos tripulantes del pesquero, permanecimos más de una hora reconociendo el lugar del naufragio, pero todo fué inútil.

Los desgraciados debían encontrarse durmiendo en el "zambucho" de proa, y al abordaje debieron perecer aplastados dentro de sus mismos camarotes.

Uno de los marineros salvados, Elías Ordorica, presentaba una pequeña lesión en la cara, que yo mismo le curé, pues carecía de importancia.

Al maquinista del pesquero hubo necesidad de dejarle alguna ropa, pues lo mismo él que sus compañeros, perdieron todo cuanto tenían á bordo.

También nos dijo el capitán del "Llo-

dio" que, después de ocurrido el abordaje, llamó repetidas veces con la sirena al barco compañero de pareja, pero aquél no oyó las llamadas, siguiendo rumbo.

LAS DOS VICTIMAS
Las dos víctimas del naufragio son santanderinos, y, como es natural, muy conocidos de los pescadores. Se llaman Joaquín Fernández Santisteban, de 31 años soltero, y Juan Meñaca Elizaguirre, de 41 años, casado.

La fatalidad ha querido que las dos únicas víctimas del siniestro sean hermanos políticos, estando casado con la hermana del Joaquín su compañero de desgracia.

El infortunio del hogar de esta familia de pescadores, es grandísimo, pues los dos puede decirse que habitaban bajo el mismo techo, en una modestísima habitación del sitio conocido por el callejón del Sereno, en la calle de la Libertad.

En aquella barriada, esta doble desgracia causó ayer muy dolorosa impresión, especialmente porque una de las víctimas deja á la viuda con cinco criaturas.

No hay por qué describir la escena de dolor que se desarrolló en la vivienda de los marineros muertos al recibir la viuda la noticia de la tremenda desgracia.

EL PATRON DEL "LEON"
También hemos intentado conocer por el patrón del vapor pareja "León del Cantábrico", algunos detalles de este siniestro, pero nos ha sido completamente imposible.

Llamase el patrón del barco naufragado José Romero Elcadas, y es natural de Coruña.

Le hemos hablado también después de prestar declaración ante el Juzgado de Marina.

Su estado nos inspiraba verdadera compasión, pues se hallaba anonadado y hasta tal punto emocionado, que no sabía ni lo que le pasaba, ni acertaba á explicárselo lo sucedido.

Respetando su dolor, desistimos de interrogarle.

EL JUZGADO DE MARINA
Desde las primeras horas de la ma-

LA VIDA POLÍTICA

El Gobierno cumplimenta al infante don Fernando. La marcha de los conflictos sociales

POR TELEFONO

DATO Y LOS PERIODISTAS
El señor Dato recibió esta mañana la visita del señor Sánchez Guerra, con quien confirió por espacio de media hora.

También estuvo á visitar al jefe del Gobierno una Comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los directores de la Guardia civil y de Carabineros, y buen número de jefes y oficiales de Marina, que le cumplimentaron como ministro del ramo.

A la una y media de la tarde se trasladó el Gobierno al palacio del infante don Fernando, con objeto de cumplimentarle, y mañana acudirán los ministros al palacio del infante don Carlos con la misma causa.

El señor Dato, hablando con los periodistas, dijo que en el Consejo que se celebrará esta tarde se ocuparán principalmente de las sesiones parlamentarias, pues que éstas fueron suspendidas con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio, se hace ahora necesaria la publicación de un decreto.

Añadió que también se ocuparán de última todos los servicios que habrán de depender del nuevo ministerio del Trabajo.

Manifestó el presidente que todos los ministros se han posesionado ya de sus cargos y que están enterándose de los asuntos que están pendientes de resolución para proceder á su más rápido arreglo.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que á mediodía había estado á devolver la visita que le hizo el capitán general de Barcelona, señor Weiler.

EN GOBERNACION
Al acudir los periodistas al ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el señor Bergamín, el cual conversó largamente con ellos, dándoles las siguientes noticias:

Durante la mañana he recibido numerosas visitas de amigos particulares y políticos que han venido á felicitar.

También me han visitado—prosiguió diciendo—varias Comisiones, entre las que han figurado una formada por los diputados y senadores de la provincia de Almería, y de la que formaban parte representantes de todos los partidos políticos, excepción del maurista, la cual me ha interesado la continuación en el Gobierno civil de la referida provincia del actual gobernador, cuya actuación, especialmente en lo que se refiere á la cuestión de las subsistencias, está siendo muy elogiada.

Otra Comisión—añadió el señor Bergamín—integrada por representantes del partido socialista, de la Unión General de Trabajadores y Sindicato socialista de Peñarroya, me ha hablado del conflicto planteado en aquellas minas.

Yo, dijo el ministro, he pedido á la Comisión que me conceda un plazo de cuatro días para ver de dar solución al conflicto y después de estudiar los datos que los comisionados me facilitarán, adoptaré la resolución que proceda.

La Comisión—siguió diciendo el señor Bergamín—ha accedido á mi petición y después me ha pedido que ponga en libertad á los obreros detenidos con motivo de la huelga.

Les he prometido que, desde luego, pondré en libertad á cuantos hayan sido detenidos gubernativamente y no se hallen sujetos á proceso.

Después me pidió la Comisión que se levantara la suspensión de las garantías constitucionales y se procediera á la apertura de los Centros Obreros clausurados en aquella cuenca minera.

Les he contestado que en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde tratemos de este particular y se adoptará la decisión que proceda.

A continuación el señor Bergamín dijo á los periodistas que las noticias que había recibido de provincias acusaban tranquilidad.

Que la huelga general declarada en Salamanca está ya resuelta y que la parcial de

curtidores que dió lugar á aquélla se halla en camino de solucionarse.

En Valencia—agregó—la situación mejora notablemente.

Aún no han sido detenidos los autores del atentado realizado anoche contra un agente de Seguridad.

Respecto á la huelga en las minas de Peñarroya, dijo el ministro que había retrocedido un tanto, pues hoy han entrado al trabajo los obreros en menor número que ayer.

Esto se ha debido, sin duda, á consejos recibidos de Pueblo Nuevo del Terrill.

De todas suertes, añadió el señor Bergamín, como los señores Llanza, Sabarri y del Río, que han estado en aquella zona, regresan á Madrid trayendo datos del conflicto, los estudiarémos con la atención que requieren y se resolverá lo que proceda en justicia.

Respecto á lo del gobernador de Barcelona, dijo el ministro que el señor Maestre había llegado á Madrid y que conferenciará con el Gobierno.

Manifestó que el citado gobernador volverá á Barcelona, pues á pesar de lo dicho por algún periódico nada hay resuelto respecto al cargo que, según el periódico en cuestión, se le daría en Madrid.

EL PERIODICO OFICIAL
La Gaceta publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

De Fomento: Una real orden autorizando á las aerolíneas de la Empresa "Linea aérea de Notochere", para aterrizar en Barcelona, Alicante y Málaga y franquear las fronteras españolas, cumpliendo los requisitos que se publican.

De Estado: Dando á conocer las reglas dictadas para la residencia de súbditos extranjeros en el Reino Unido.

Anunciando el fallecimiento del súbdito español Eulogio de Anasagasti y Bengoechea, de veintitrés años, natural de Bermeo, ocurrido en Dunquerque el día 3 de marzo del presente año.

De Gobernación: El resultado del expediente rellamado con la fundación benéfica de don Tomás Luis de Luzuriaga, de Alava.

El decreto de Instrucción pública relativo á este asunto, dice:

S. M. el Rey ha dispuesto que no proceda la interposición de demanda en el ejercicio de acciones reivindicativas de las líneas dejadas por el señor Luzuriaga para el sostenimiento de escuelas en los pueblos de El Burgo y Argomaniz (Alava), por hallarse prescritas tales acciones, y que, por la Junta provincial de Beneficencia se interese de dichos pueblos den nota de las cantidades entregadas con tal fin por los herederos del señor Luzuriaga.

LA REFORMA TRIBUTARIA
Hablando el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, con los periodistas, les dijo que se ocupa actualmente en la aplicación de la reforma tributaria.

Añadió que algunos tributos han sido reformados y para su vigencia se requiere nueva reglamentación.

Por lo tanto, los planes para su implantación serán distintos.

Comentando luego el señor Domínguez Pascual las reservas que algunos periódicos hacen respecto á la constitución del nuevo Gobierno y sobre todo las transmitidas por los correspondientes en Bilbao de diarios madrileños, diciendo que existe alguna alarma en la Banca bilbaína, dijo á los periodistas que no se explica cómo puede haber desconfianza en la Banca de Bilbao.

Precisamente—añadió el ministro—siendo yo gobernador del Banco de España, puse á disposición de aquélla los auxilios necesarios durante la época de guerra.

Buena prueba de ello es—terminó diciendo el señor Domínguez Pascual—que los Bancos bilbaínos tributaron un homenaje á la sucursal del Banco de España en Bilbao.

Los servicios de lectura gratuita serán pronto una agradable sorpresa para nuestros veraneantes, si los acuerda establecer el Ayuntamiento antes que llegue el próximo estío.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico
Especialista en enfermedades de la piel y secretas—Radium y Rayos X.—Muelle, 23. Teléfono 233.—Consulta de 10 á 4.

Dr. GOMEZ VEGA
Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.
Consulta de 3 á 6.—Wad-Rés, 3.

PERFILES CÓMICOS

—¿Usted no tiene derecho!
—¡Esto es una atrocidad!
—¡Aquí lo que falta es pecho!
—¡Abajo la autoridad!
—¡Porque les guardan la espalda son ustedes muy valientes!
—¡Si el pueblo quiere las baldas!
—¡A la cárcel los agentes!
—¡Siempre hacéis este papel y siempre andáis de cabeza!
—¡Es usted un don Pedro el Cruel de á real y medio la pieza.
—Es una provocación!
—¡Proceder de ese modo.
—¡Prefiero la Inquisición—con hogueras y con todo!
—¡Suéltete inmediatamente!
—¡Jamás así han maltratado en Santander á la gente!
—¡Usen maneras mejores!
—¡Le triturará! ¡Le deshaace!
—¡Eso no se hace, señores!
—¡Que es un hombre y no una fiera!
—¡Los vecinos le protegen!
—¡Fuera! ¡Abajo! ¡Abajo! ¡Fuera!

Esto es, lector, lo que pasa. Así, en cualquier población, se suele poner la masa cuando prenden á un ladrón. Pero cuando se arma un lío algunos habrán notado ¡que nadie dice ni pío si prenden á un hombre honrado!...

Algunos "guasoncillos" de La Coruña se han ofrecido á desempeñar las carteras de la Gobernación y de Guerra mejor que el señor Bergamín y que el señor vizconde de Eza.

¡Bail! ¡Ese compromiso lo puede adquirir cualquiera!

En cambio, espíritus críticos, ¡nadie se atreve á afirmar que puede alguien gobernar peor que nuestros políticos!

La colonia española de Guatemala ha tenido que sufrir los horrores del bombardeo de la capital de aquella República.

Y habrá dicho con dolor: —Hoy cualquiera, ante este horror, el postrer suspiro exhala.

¡Ya no se está en Guatemala, que se está en Guatepeor!
—Quiénes sufren tanta pena, cuando están en casa ajena, pidiendo, por sí encuentran eco, que trunque el guatemalteco Guatemala en Guatebuena.

Regocijémonos!
En el último mercado de Torrelavega, según nos decía ayer nuestro activo y muy apreciado correspondiente, se han visto, por primera vez en este año, las exquisitas cerezas del pueblo de Viveroles.

Las cerezas vendrán pronto á deleitarnos con su frescura, si es que no las venden á siete reales la media docena.

Se comen con exceso, y en diversas raciones—porque aquí es frecuente eso—¡se notará que hay chiquillos que se las comen con hueso!

Al nuevo ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, le han puesto un mote.

Le llaman "Viriato", recordando que el valeroso jefe de los lusitanos fué un pastor que se convirtió en guerrero.

Pero falta saber si el señor vizconde de Eza, tan pacífico de suyo, pensará, una vez en el ministerio de la Guerra, equiparar parte de las glorias de don Alfonso el Batallador, aquel que tuvo tantos disgustos de carácter doméstico con su esposa doña Urraca.

Lo probable es que no haya lugar á ese mote tan significativo.

El vizconde, tan sensato, no será otro Viriato, si es que aspira, lo primero, á que las gorras de plato sean de plato sobero.

Y si huye de la cizaña porque tiene buena enteraña y oye con calma las quejas ¡porque ya sabe que España es un rebaño de ovejas!

En Valencia, los camareros se han negado á servir en las fondas y hospederías.

Por si es que enorgandan con el puchero, quizá no quisiera comer ni céspedes por esas tierras un camarero ¡si se le antojan los dedos huéspedes!

El insigne don José Estrañi, como vió el lector en las "Facotillas" que ayer reprodujo El Cantabrico, se quejaba en 1878 de que los cafés se cerrasen á las doce de la noche, por imposición de las autoridades.

Y ahora, en 1920, también protesta parte del publicito contra el hecho de que se cierre demasiado pronto los cafés, los bares, las cervecerías y los tabernáculos.

La Alcaldía, esta vez, llena de bondad, ha permitido que permanezcan abiertos estos centros media hora más de la que para el cierre se había señalado.

No hay que apurarse, que pronto vendrá el verano y no se cerrarán los cafés en toda la noche!

Y entonces vivirán á sus anchas los transeúntos á quienes les gusta decir las cosas claras. ¡Al pan, pan, y al vino, más vino!

Que quieren, sin liviandades, gentes de varias edades, de mucho pelo ó con calva, ¡decirle cuatro verdades al lucerito del alba!

+

EL SEÑOR

Don Diego Morán Gutiérrez

falleció el día 7 del corriente, á los 86 años de edad

EN EL PUEBLO DE GOLBARDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Encarnación Morán y Morán; sus hijos Ana María, Ramona, Diego y Antonio; su hermana doña Ramona (ausente).

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las ONCE Y MEDIA de su mañana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en dicho pueblo, el viernes, 14 del actual, á las diez y media de la mañana, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Golbarde, 8 de mayo de 1920.

+

El señor

D. GONZALO CARRAL DE LA SECADA

ha fallecido en el pueblo de Matienzo (Ruesga)

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Epifania de la Secada, viuda de Carral; sus hermanos doña Epifania, doña Amparo, don Antonio (ausente), doña María Luisa, don Alfredo (ausente) y doña Rita; hermanos políticos don Lope González Barquín y don Paulino Gutiérrez Salas (ausentes), tíos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, en dicho pueblo, al cementerio del mismo, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán acto seguido en la Iglesia parroquial de San Martín, de Matienzo, favores por los que quedarán agradecidos.

Matienzo, 8 de mayo de 1920.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22.—SERVICIO PERMANENTE.

Doctor J. Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Doz y Velarde, 1, 4.—Gratúa á los pobres los viernes de 6 á 7 en la Cruz Roja.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE CASTELAR, 4.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.

La lectura en los paseos.

ARBOLES, FLORES Y LIBROS
Er un popular semanario ilustrado hemos visto un fotograbado en el que aparecen Su Majestad el Rey y algunos acompañantes en el Parque de María Luisa, visitando la Biblioteca popular. De estas bibliotecas populares instaladas en los paseos públicos hablo recientemente la prensa de Madrid con motivo de haberse inaugurado una en el Retiro. Y así como el digno concejal señor Rosales ha ideado una manera acertadísima de conseguir que nuestros jardines se cubran de las más bellas flores solícitamente cuidadas, nosotros nos atrevemos á proponer que también á las flores del ingenio se les dé franca entrada en esos lugares de honesto solaz y de gratísimo y saludable esparcimiento.

Confesemos que tantísimo y tantísimo periódico, tienen ya al público que lee poco menos que saturado, y por natural consecuencia, algo cansado de las lecturas periodísticas. Parece que se buscan otras menos superficiales y la ocasión nos parece muy propicia para que también en Santander se proporcione gratuitamente lecturas escogidas á quienes van á descansar á los paseos públicos.

A estados están de libros, muchos de ellos "repetidos" los locales que ocupa en la Casa Ayuntamiento la Biblioteca municipal. Y esta Institución está obligada á hacer cuanto pueda en favor de la propagación de las nobles aficiones á la lectura. El Gobierno, en esta acción bienhechora, parece que quiere dar el ejemplo, como recientemente lo ha demostrado el ministerio de Instrucción pública, al conceder al Asilo de la Caridad de Santander—y por la feliz intervención de nuestro dignísimo diputado á Cortes señor García—una abundante cantidad de libros.

La Biblioteca municipal, quienes de ella están encargados, debieran contar

GRAN CASINO DEL SARDINERO SABADO, 8 MAYO

FORTUNELLO y CIRILINO (acrobatas cómicos)

Cinematógrafo

CORAZONES DEL PRIMER IMPERIO

EN LA PRESIDENCIA

Los ministros se reúnen en Consejo.

POR TELEFONO

LAS MANIFESTACIONES QUE HICIERON A LA ENTRADA

Madrid, 7.—A las cinco y media de la tarde, se reunió el Consejo en la Presidencia.

El señor Dato llegó mucho antes, no viéndolo los periodistas.

El señor Bugallal dijo que llevaba expedientes reglamentarios de indulto.

El señor Bergamín confirmó que había conferenciado con el gobernador de Barcelona, añadiendo que en el Consejo hablaría del viaje de dicho gobernador.

Interrogado sobre si este señor trae billete de ida y vuelta, contestó:

—Para mi gusto, sí. Ahora él puede aprovecharlo ó no.

El vizconde de Eza llevaba asuntos de trámite.

Dijo que había conferenciado con el general Weyler y anunció que éste demorará dos ó tres días su regreso á Barcelona.

El marqués de Lema tenía desagradables noticias de Marruecos, donde el temporal ha causado grandes daños, especialmente en Arcila y en Larache.

Leyó un telegrama de nuestro ministro en Copenhague, diciendo que las tropas danesas que se habían apoderado de la primera zona de Slesvig.

También dijo que nuestro ministro en Bruselas le comunica que el monumento que se proyecta erigir en sustitución del de Ferrer, se dedicará á la libertad de conciencia, sin que se relacione con Ferrer.

A LA SALIDA.—LA REFERENCIA OFICIOSA.

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El señor Bergamín fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa.

Dijo que todos los ministros habían dado cuenta de la situación de sus respectivos departamentos y de los problemas pendientes en cada uno, y cuya solución será objeto de sucesivos acuerdos en otros Consejos.

Se aprobó un decreto suspendiendo las sesiones en ambos Cuerpos colegisladores.

También se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

El ministro de Hacienda invitó á sus compañeros á que, usando de la autorización concedida por el último párrafo del artículo tercero de la ley de Presupuestos, acuerden el estatuto de cada departamento, conducente á producir reducciones y bajas en los créditos de gastos, en la cuantía que sea posible, sin perjudicar los servicios.

Se acordó la supresión del ministerio de Abastecimientos, dejándose reducido á una Comisaría, que dependerá del ministerio de Fomento, reintegrándose al de Hacienda la facultad de regular sobre el régimen de importación y exportación de abastos, y creando el ministerio del Trabajo, para el que se propondrá el nombramiento del señor Cañal.

El Consejo se enteró con satisfacción de haber sido levantado el estado de guerra en Oviedo.

tículo por el de acetileno en la boya de la Peña Horadada.

Se acuerda condonar el importe de tres meses de alquiler de la grúa de la Junta al contratista don Serafín Llana, en atención al tiempo que dura la huelga del ramo de construcción.

Se aprueban las cuentas del mes de marzo, y quedan sobre la mesa las del mes de abril.

El señor presidente manifiesta que se ha publicado ya en la "Gaceta" la modificación del impuesto de transportes, que afecta grandemente á esta Junta, pues mientras se aumentan los impuestos por mineral, carbón y otros, bajan los correspondientes á las maderas, petreos, tabaco y otros artículos importantes, constituyendo para la Junta una pérdida en sus ingresos, y entendiéndose que debe procederse á la revisión de los arbitrios para compensar en algo el déficit que habrá en los ingresos.

Así se acuerda.

El señor Jado habla de la necesidad de poner guarderías en los muelles para evitar los frecuentes robos que se cometen, y se acuerda, á propuesta del señor ingeniero, que se pida al señor gobernador civil que establezca una vigilancia constante en los muelles.

Y se levanta la sesión.

TELEGRAMA DE JOFFRE

Agradece la acogida que se le ha dispensado.

EL REY LE REINTEGRA SU AFECTO. Madrid, 7.—Desde la frontera ha dirigido el general Joffre un expresivo telegrama al Rey.

Agradece el mariscal la cariñosa acogida que se le ha dispensado en España.

El Monarca contestó con otro despacho, celebrando la grata impresión que Joffre lleva de España y reiterándole su afecto.

DE TORRELAVEGA

El gran partido de bolos que se debía haber jugado el domingo último en la bolera "El Retiro", de La Llama, de esta ciudad, por causa del mal tiempo, se ha trasladado para mañana domingo. Empezarán las jugadas á las nueve y media de la mañana.

Habrán tres premios de 50, 25 y 15 pesetas y, además, campeonato de embiques.

Promete estar animada la bolera, por el número de inscriptos en las jugadas.

Notas locales.

EL DIA. De más está decir que todos los comentarios del día se dedicaron al lucubroso siniestro ocurrido en la costa y del que damos extensa información en el lugar correspondiente, y al acuerdo de los carpinteros, aceptando las bases de arreglo propuestas por los patronos para la solución de la huelga.

Por lo demás, ninguna otra nota de interés ofreció el día, como no sea que la temperatura fué más propia de agosto que de la primavera, y que bastantes vecinos aprovechando la esplendidez del tiempo, se trasladaron al Sardinero.

En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama del Observatorio del Monte Igueldo, anunciando la proximidad de una borrasca.

EL REFORMATARIO DE MENORES. Se da como seguro que ya están terminados los Estatutos de la Institución que con carácter particular se fundará en Santander para el Reformatorio de menores, y que próximamente se someterán á la aprobación del gobernador civil, para que pueda comenzar á funcionar.

El plan completo de la Institución será igual al seguido en Bilbao, con la particularidad de que el edificio matriz del Reformatorio de Santander estará situado en la capital, y los talleres, granja, corrigiendo y demás, en un extenso terreno adquirido para este fin en la zona Oeste, próximo á la línea del tranvía eléctrico de la línea de Astillero.

El donante anónimo, cuya generosidad será conocida cuando tan importante obra social esté terminada, de sea que la primera piedra de esta fundación se coloque inmediatamente, seguramente á principios de verano.

DE LA ALCALDIA. El alcalde no dijo ayer que cumpliendo los acuerdos de la Corporación municipal, había oficiado á la familia del finado almirante de la Armada, don Augusto Miranda, hijo adoptivo de Santander, dándole el pésame por la muerte de éste.

También ofició á las Corporaciones económicas solicitando su cooperación para recabar de la Compañía de los ferrocarriles del Norte el establecimiento de un tren expreso entre Madrid y Santander.

Por la tarde, el alcalde, con el presidente de la Comisión de Obras, el jefe de Caminos y algunos concejales, se trasladó en automóvil al pueblo de Cueto, donde estuvieron viendo una cantera, de la que probablemente se extraiga la piedra para el arreglo de las carreteras.

LA COMISION DE HACIENDA. La Comisión municipal de Hacienda se reunió ayer, para estudiar la reforma de los servicios para la aplicación de la jornada de ocho horas al personal de arbitrios.

En la reunión se discutió una petición de terrenos municipales, que hacen los Padres Escolapios de Villacarrion, para construir un edificio dedicado á la enseñanza, y aunque se acordó negarle, dos de los vocales que componen la Comisión, presentaron un voto particular en contra del acuerdo.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION. En la reunión que tuvieron anoche los obreros pertenecientes á la Sociedad de pintores, después de discutir ampliamente la propuesta de los patronos para la solución de la huelga del ramo de construcción, se acordó aceptar por 60 votos contra siete.

Con el mismo objeto se reunirán hoy los albañiles y mañana los peones.

UNA HUELGA. Se anuncia para hoy una nueva huelga.

Parece que los doscientos operarios que la casa Corcho Hijos tiene trabajando en la reparación del vapor "Antonio de Satriestegui", en el dique, se declararán hoy en huelga por haber sido despedidos 26 que ya no eran necesarios.

EL CORREO. Con cerca de cuatro horas de retraso llegó ayer el tren correo de Madrid, distribuyéndose la correspondencia al mediodía.

El retraso obedeció á una avería en la máquina ocurrida en la estación de Piña, donde tuvo que esperar el convoy para cambiar la máquina.

MARITIMAS

EL "SANTA ISABEL". Con algunos pasajeros, para transbordarlos en Cádiz á la línea de Buenos Aires, y una pérdida pequeña de carga general, entró ayer en el puerto, siguiendo viaje á Coruña después de embarcar aquí lo del servicio del transbordo, el trasatlántico auxiliar "Santa Isabel".

SE ESPERAN. De Amberes, con 350 toneladas de maquinaria, material eléctrico, ferretería y otros artículos de la industria belga, se espera el vapor "Colón".

También se espera, con igual clase de carga, el vapor de la misma Compañía, "Solaas", que procede de Londres.

EL PUERTO. Barcos entrados: "Josefa", capitán Méndez; de Pravia, con carbón.

"Pirat", cap. López; de Bonanza, remolcador.

"Jerónimo Ibrán", cap. Casariego; de Avilés, con carbón.

"Villa de Pesquera", cap. Suárez; de Bilbao, con carga general.

DESPACHADOS: "Josefa", cap. Méndez; para Pravia, en lastre.

"Torre del Oro", cap. Palmer; para El Ferrol, con carga general.

"Pirat", cap. López (remolcador); para San Vicente de la Barquera.

"Trubia", cap. Suárez; con lingote, para Pravia.

"Christel Sallg", alemán, cap. Noller; para Fanden, con mineral.

"Oldenburg II", alemán, cap. Uhlentbruck; con igual carga, para Brake.

"Nuestra Señora del Coro", cap. Padiola; para San Sebastián, en lastre.

"Cantong", inglés, cap. Walmsley; con mineral, para Tyne Dock.

"Villa de Pesquera", cap. Suárez; para Pravia, con carga general.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA: Vapores de Luis Llaño y C^a.

"María Elena", en viaje á Ceuta.

Vapores de Angel F. Pérez.

"Carolina E. de Pérez", en viaje á Saint Nazaire.

"Emilia S. de Pérez", en viaje á Charleston.

"Alfonso Pérez", en viaje á Charleston.

Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Rocías", en viaje á Alicante.

Vapores de Dóriga, procederá á Caen.

"Marianela", en Dublín.

MAREAS PARA HOY. Plicamares, á las 6,23 y 6,45.

Bajamares, á las 0,26 y 0,46.

UN RUEGO ATENDIDO

En un escrito que nos envían los vecinos de las calles de Padilla, Alsedo Bustamante, Sánchez Silva, Cuesta de la Atalaya y Casas de Regato, se muestran muy agradecidos al Alcalde, señor Pereda Palacio, y al concejal don Luis Ruiz por haberse apresurado á atender sus ruegos, ordenando el inmediato arreglo de la fuente de la calle de Padilla, de que hablamos en otro número.

Muy digno de aplauso es el proceder de la Alcaldía y del concejal señor Ruiz, y también merece elogios la gratitud de los vecinos en este caso favorable.

De la expresión del agradecimiento con que nos honran por haber apoyado su ruego, quedamos muy complacidos, aunque bien sabemos que no merece gratitud el hecho de que se cumpla con los más elementales deberes periodísticos.

UNA SENTENCIA

Capitán condenado á prisión mayor.

TAMBIEN PERDERA EL EMPLEO. Madrid, 7.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha firmado la sentencia contra el capitán de artillería que estaba de guardia en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, la noche en que estalló la reciente sedición.

Se le condena á seis años y un día de prisión mayor, con pérdida del empleo.

Esta sentencia es más grave que la que le impuso el Consejo de Guerra reunido en Zaragoza.

SALA NARBON

HOY, ESTRENO. La señora sin paz.

por Hesperia-Carminatti.

LOS DEPORTES

Foot-ball. SABADELL, UN TANTO RACING, CUATRO.

Se celebró ayer tarde el primer partido de los concertados entre el Sabadell F. C. y el Racing, siendo presenciado por bastante público.

La lucha tuvo dos características. La primera fué la hecha por los catalanes en la primera parte del juego, que, apoyados en el viento y en pases por alto de cabeza, pudieron actuar en el campo enemigo más á menudo que los madrileños.

La segunda fué el juego de pases por bajo y bloqueo del balón, para evitar toda intervención del viento en las jugadas, que el Racing puso en práctica para restar el juego por alto de sus contrarios y el elemento viento.

Presenciamos el partido, y con un distinguido amigo que también "fila" de foot-ball estábamos, en el preciso momento en que aquí nos decía que el Racing, para triunfar, le haría jugando por bajo. Como así fué en

la continuidad del match, que practicaron el mismo juego.

El partido lo ganaron los montañeses, por cuatro tantos á uno.

Los catalanes, en un principio, nos causaron buenísima impresión, no así en la segunda parte del match, que los encontramos un tanto desmoralizados.

¿Sería el campo de hierba? ¿La falta de tacaos?

Mañana se repite el match y seguramente harán más costoso el triunfo para los montañeses.

YOST

Verdadera junta de defensa

Dentro de breves días quedará constituida en Santander una verdadera Junta de defensa, cuya creación tiende á impedir el intolerable abuso de que estamos siendo víctimas todos los españoles por parte de los fabricantes de curtidos y tejidos.

El primer acto que la nueva Junta llevará á efecto será la celebración de un mitin público en el Salón Narbón, y en el que se recomendará el uso del traje único de mahón, y de la alpargata, como protesta á los altos é ineluctables precios que han adquirido los artículos de vestir y calzar.

La Comisión ha designado los siguientes puntos para que puedan inscribirse á dicha Junta los que lo estimen oportuno: "El Centro", de Pedro Alvarez Sar Martín; "La Ideal", papelería, y Bar Americano.—LA COMISION.

De sociedad.

Hace varios días regresó, procedente de Cienfuegos, por Nueva York, Manchester, París y Barcelona, nuestro apreciable amigo don Atiliano Vélez.

Saló ayer para la corte doña María Cortiguera de Pombó, acompañada de sus hijos.

Teatro Pereda

FUNCIONES PARA HOY SABADO 8 DE MAYO. 1.º Sinfonía.

2.º REPOSICION de la leyenda trágica en tres actos, en verso, original del insigne dramaturgo don José Echegaray, que lleva por título

EN EL SENO DE LA MUERTE

A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Mañana, domingo 9, á las cuatro de la tarde, LA CARCAJADA.

A las siete y media y diez y media estreno, EL MARTIR DEL HONOR.

¿ECHE USTED PAPEL!

¿Qué resultará de todo lo actuado por el juez español?

FOR TELEFONO

LOS PROCESADOS COMPRENDIDOS EN EL INDULTO

Madrid, 7.—El juez especial que instruyó el sumario con motivo del asalto á las tiendas de comestibles y tabacos en febrero del año último, ha terminado ya la causa.

El papel empleado pesa 64 kilos y los 5.034 folios de que se compone miden metro y medio de alto.

Los 435 procesados que ingresaron en el cárcel están todos en libertad, por haberseles comprendido en el último indulto general.

NOTAS POLITICAS

NO HAY REUNION

Se ha desistido de celebrar mañana la reunión de ex ministros mauristas en casa del señor Maura, reunión que iba á tener por objeto cambiar impresiones sobre la solución de la crisis.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado una extensa combinación de personal diplomático y consular.

ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

SASTRERIA INGLESA

Linares y Garayo

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE 4.—TELEFONO N.º 432.

del palacio que ocupa la presidencia del Consejo de ministros.

Se dan instrucciones respecto del personal del nuevo departamento.

Más adelante todo lo referente a salubridad e higiene, que hoy depende de Gobernación, pasará a depender del ministerio del Trabajo.

LAS TARIFAS

Uno de estos días se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente al problema de las tarifas ferroviarias y a estudiar el modo de resolverlo rápidamente.

LAS CORTES

Mañana publicará la Gaceta un decreto suspendiendo por tiempo indeterminado las sesiones de Cortes.

NO HAY PREMIO

Se ha confirmado que el gobernador de Barcelona venía a Madrid con el propósito de que se le diera un alto cargo como premio a la labor realizada en la provincia de su mando.

El Gobierno no ha creído conveniente conceder al señor Maestre Laborde el premio que solicita y le ha dejado en libertad de volver ó no a Barcelona.

Lo más probable es que no vuelva y así lo indicaba esta tarde a la entrada del Consejo el señor Bergamín.

DIMISION NO ADMITIDA

El ministro de la Gobernación no ha admitido la dimisión al gobernador de Madrid.

DE BARCELONA

EL METROPOLITANO

Se ha constituido en esta capital una importante Sociedad para emprender la construcción del ferrocarril metropolitano de Barcelona.

Dicha Sociedad cuenta con el concurso financiero de entidades tan importantes como el Banco Hispano Colonial, la Sociedad anónima Armis-Gari y el Banco de Vizcaya, y con el concurso técnico de las Compañías de los tranvías de Barcelona y de los ferrocarriles de Cataluña.

UNA VISITA

Esta mañana visitaron al alcalde el general Echagüe y el teniente coronel señor Molins.

UN DONATIVO

El alcalde ha dispuesto entregar 200 pesetas de las 1.000 que dejó para los pobres el mariscal Joffré, á la beneficencia francesa.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

El alcalde de Zaragoza ha enviado al presidente de la Mancomunidad un telegrama comunicándole que el Ayuntamiento de Zaragoza, en sesión celebrada ayer, había acordado protestar contra los insultos proferidos contra España en los actos públicos celebrados en Barcelona y contra las repetidas insidias que determinan el odio criminal que significados elementos sienten hacia el resto de España.

Añade que el hecho de no haber protestado los elementos directores hace pensar la complicidad, causando profundo dolor á los que quieren á Cataluña como á una hermana.

El presidente de la Mancomunidad contestó con otro telegrama, lamentando que una Corporación que representa á una ciudad tan gloriosa en la Historia hubiera tomado un acuerdo de tanta importancia, basándose en informaciones interesadas de la prensa de Madrid.

Este acuerdo ofende á Cataluña y espero que será ratificado.

El presidente de la Diputación de Burgos ha dirigido también un telegrama al presidente de la Mancomunidad, diciendo:

"La Diputación provincial de Burgos ha acordado protestar contra los actos antiespañoles llevados á cabo en Barcelona durante la estancia del mariscal Joffré."

El señor Puig y Cadafalch ha contestado lo siguiente:

"Siento que la ciudad de Burgos, representante de la hidalgía y de la tradición del solar castellano, sin otros informes que los publicados por parte de la prensa, haya tomado tan ligeros un acuerdo que nos ofende."

REGRESO DE PERIODISTAS

Han regresado los periodistas que acompañaron al mariscal en su viaje á Gerona y á la frontera.

Al despedirse los reporteros entregaron al general Joffré un documento pidiéndole interviniera cerca del Gobierno español para que fueran puestos en libertad los detenidos por los recientes sucesos.

El mariscal les contestó que no quería intervenir en los asuntos interiores de España y les dijo que se avistaron con el cónsul de Francia en Barcelona.

Esto no obstante, el general Joffré guardó el documento, que va firmado por los periodistas de Barcelona y Madrid.

ERNESTO GONZALVO

Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. Electricidad médica.—Rayos X. Horas de consulta: de 11 á 1, Daofz y Velarde, 4, 3.º. Teléfono número 777.

Las huelgas en España

EN VALENCIA

Valencia.—Continúa aparente la normalidad en la población.

La situación se ha agravado hoy con el cierre de los hoteles, cafés y restaurantes, cumpliéndose así el acuerdo de los patronos pertenecientes á dicho ramo.

En la población hay tranquilidad.

Los mercados están bien abastecidos, aunque el paro se va extendiendo á otros pueblos de la provincia.

La policía sigue sin descubrir á los autores de la agresión al guardia de Seguridad.

Los médicos tenían el propósito de hacer á éste una delicada operación, pero no se han determinado á realizarla por el grave estado del herido.

A las doce de la noche fué detenido un obrero que merodeaba cerca de una fábrica y que se sospecha fueron sus propósitos vigilar aque'las inmediaciones mientras algún otro colocaba un explosivo.

La detención le llevaron á cabo dos guardias de Seguridad.

El detenido ingresó en la cárcel.

Los periódicos no se han publicado, excepto el "Diario de Valencia".

El personal de "La Correspondencia" quiso reanudar su labor y así se lo manifestaron á los propietarios del periódico; pero como se mandara á protegerlas á varios números de la Guardia civil, decidieron no comenzar el trabajo.

El gobernador puso en libertad, por mediación del alcalde, á dos de los individuos detenidos últimamente.

La medida ha causado excelente efecto entre los obreros, calmando bastante los ánimos.

Se asegura que las fiestas de mayo se celebrarán conforme estaban anunciadas, sin sufrir alteración ni modificación alguna.

Los obreros municipales trabajan en el arreglo y adorno de la plaza pública, donde han de celebrarse las fiestas, protegidas por guardias de Seguridad.

EN PEÑARROYA

Córdoba.—Con objeto de resolver la huelga de Peñarroya, llegaron Llaneza, Saborit y de los Ríos.

Las minas están vigiladas por fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Como la Compañía propietaria se ha negado á parlamentar con los representantes obreros, se celebró un mitin, acordando telegrafiar á la Unión General de Trabajadores pidiendo su apoyo.

Igual auxilio se pedirá á la Federación de mineros, y se acordó también celebrar un acto público en Madrid para pedir la solidaridad de todos los obreros españoles.

EN CREVILLENTE

Alicante.—A consecuencia de la detención de un maestro se ha declarado la huelga general en Crevillente.

Los obreros recorrieron las calles, obligando á cerrar los comercios.

En la plaza de Alfonso XII se congregaron los obreros, y la Guardia civil dió una carga, disolviendo los grupos.

El Centro obrero ha sido clausurado.

Los obreros están dispuestos á mantener la huelga hasta que el maestro sea libertado.

SUCESOS EN LINARES

Linares.—El Ayuntamiento se reunió en sesión para tratar del precio del pan, acordando no autorizar la subida en los precios; pero que tampoco sufran disminución, toda vez que no le permite el precio á que se venden los trigos.

El Comité de la Casa del Pueblo adoptó también el mismo acuerdo.

El presidente se asomó al balcón para dar cuenta al público de los acuerdos, pero su presencia fué acogida con silbidos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana. 1,00 por línea y día. Segunda. 1,20 " " " " Tercera. 0,80 " " " " Cuarta. 0,15 " " " "

El gobernador salió también al balcón del Ayuntamiento para explicar el acuerdo, y fué abucheado.

Los obreros recorren las calles en grupos, obligando á los vecinos á asociarse á los balcones, y donde no lo hacen son apedreadas las casas, no dejando un cristal sano.

Otras informaciones

UNA ACTIVA CAMPAÑA

París.—Telegrafían de Berlín, que los elementos reaccionarios rusos refugiados en Alemania emprenderán una activa campaña con el propósito de reconstituir un Gobierno estable en la Rusia del Norte.

Varios exministros y generales trabajan para levantar á las tropas, contando con la adhesión de determinados elementos alemanes y húngaros.

Estas tropas se habrían de concentrar en la Besarabia y las mandaría el general Vrangal.

Se dice que el Gobierno alemán reprueba estos manejos.

FRANCIA Y ALEMANIA

París.—La entrevista del encargado de Negocios alemán con Mr. Millerand demuestra que el Gobierno alemán se halla en buenas disposiciones para tratar con Francia en lo relativo á las relaciones financieras entre ambos países, enviando delegados á Francia para que resolvieran las cuestiones pendientes.

Esto supone el previo cumplimiento de los compromisos de otra índole contraídos por Alemania, cumplimiento que considera indispensable el Gobierno francés.

LA HUELGA FERROVIARIA

París.—La situación presenta hoy pocas variaciones, aunque se observa cierta tendencia hacia la normalidad por parte de obreros ferroviarios.

En las estaciones del Este y del Norte los servicios funcionan normalmente, habiendo salido los trenes sin incidentes.

Todo el personal ocupa sus puestos.

LYON.—En el Oeste la situación sigue igual.

El plazo que se concedió á los huelguistas para presentarse al trabajo expiró anoche.

Hoy adoptaron las Compañías acuerdos definitivos respecto á los obreros que insisten en la huelga.

PARIS.—La huelga de la línea París-Lyon-Mediterráneo tiende á resolverse.

En las provincias también se nota la tendencia á reanudar el trabajo.

Los obreros de los muelles y de los depósitos continúan el paro.

Los inscriptos marítimos de Marsella también huelgan.

En algunas minas se trabaja.

LA CONFERENCIA DE SPA

París.—Se sabe que el Gobierno alemán dignará al francés una nota pidiéndole que aplaque la conferencia de Spa hasta después de las elecciones del Reichstag.

EL TRATADO CON TURQUIA

París.—El martes próximo se entregará á la Delegación turca el texto preliminar del tratado con Turquía.

MAS DE LAS HUELGAS

París.—A pesar de las amenazas de los huelguistas continúa aumentando el número de ferroviarios que reanudan el trabajo.

En el Este y en el Norte el tráfico es normal, e igualmente en Orleans.

En varios talleres se ha acordado despedir al personal y cerrarlos ante los manejos de los obreros.

Los Sindicatos ferroviarios siguen dimitiendo.

La huelga de los metalúrgicos se considera fracasada, creyéndose que se reanudaré el trabajo el lunes próximo.

EN EL RHUR

Berlín.—Según un periódico las tropas bávaras han evacuado el territorio del Rhur.

LA ASAMBLEA PRUSIANA

Berlín.—La asamblea prusiana ha votado una moción relativa á la creación de las guardias locales, que formarán parte de la policía y seguridad del Estado.

LA FLOTA MERCANTE ALEMANA

Berlín.—La Federación marítima estudia una moción referente á la nacionalización de la flota mercante alemana.

Para que llegue á ser un hecho se nombrarán Comisiones, que tendrán representantes oficiales de la Marina y del Comercio en el Poder central.

EL CORRESPONSAL

B. Rodríguez Parets

Abogado.—Amós de Escalante, 12. Consulta de nueve á una y de tres á cinco.

Compra y venta de máquinas de escribir

Cintas y accesorios para todos los sistemas de máquinas. Especialidad en reparaciones.

LIBRERIA LA CARPETA

ESCALERILLAS DEL PUENTE. MASAJISTA Y CALLISTA. MANUEL MARTINEZ. San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

ALEMAN--INGLES--FRANCES

PREPARACION PARA LOS GURSOS OFICIALES--LECTURA--CONVERSACION--CORRESPONDENCIA--TRADUCCIONES--LECCIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO. KARL F. KROEBER. Blanca, 14, 1.º

Si queréis asegurar á vuestros hijos un capital de salud, alimentados con la Marina Lacteada Nestlé. Se criarán fuertes y robustos y los pondréis á cubierto de enfermedades.

VENTA URGENTE

Por separación de bienes se vende casa comercial próxima á Puerta del Sol, en calle adyacente á la misma, con una superficie de 700 pies y renta anual de 67.000 pesetas. PRECIO: 800.000 PESETAS. Informará: Don Fernando Redondo, Ayalá, 20.—MADRID.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETS HABITACIONES. Plato del día: Espáldilla de ternera á la Burguesa.

ANISADO EXQUISITO "LAS CAÑERAS DE NAVARRA"

VINOS DE PABLO ESPARZA Villava (Navarra)

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria al personal, al 5 por 100 de interés anual; de crédito á personas, al 5 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100; e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100. Abona á sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás cajas locales. Desde 1 á 1.000 pesetas anticipa el 2 por 100 por mes.

Desde 1.000 á 2.000 pesetas, al 3 por 100, al. Las cañeras se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio; anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

El gobernador salió también al balcón del Ayuntamiento para explicar el acuerdo, y fué abucheado.

Los obreros recorren las calles en grupos, obligando á los vecinos á asociarse á los balcones, y donde no lo hacen son apedreadas las casas, no dejando un cristal sano.

Otras informaciones

UNA ACTIVA CAMPAÑA

París.—Telegrafían de Berlín, que los elementos reaccionarios rusos refugiados en Alemania emprenderán una activa campaña con el propósito de reconstituir un Gobierno estable en la Rusia del Norte.

Varios exministros y generales trabajan para levantar á las tropas, contando con la adhesión de determinados elementos alemanes y húngaros.

Estas tropas se habrían de concentrar en la Besarabia y las mandaría el general Vrangal.

Se dice que el Gobierno alemán reprueba estos manejos.

FRANCIA Y ALEMANIA

París.—La entrevista del encargado de Negocios alemán con Mr. Millerand demuestra que el Gobierno alemán se halla en buenas disposiciones para tratar con Francia en lo relativo á las relaciones financieras entre ambos países, enviando delegados á Francia para que resolvieran las cuestiones pendientes.

Esto supone el previo cumplimiento de los compromisos de otra índole contraídos por Alemania, cumplimiento que considera indispensable el Gobierno francés.

LA HUELGA FERROVIARIA

París.—La situación presenta hoy pocas variaciones, aunque se observa cierta tendencia hacia la normalidad por parte de obreros ferroviarios.

En las estaciones del Este y del Norte los servicios funcionan normalmente, habiendo salido los trenes sin incidentes.

Todo el personal ocupa sus puestos.

LYON.—En el Oeste la situación sigue igual.

El plazo que se concedió á los huelguistas para presentarse al trabajo expiró anoche.

Hoy adoptaron las Compañías acuerdos definitivos respecto á los obreros que insisten en la huelga.

PARIS.—La huelga de la línea París-Lyon-Mediterráneo tiende á resolverse.

En las provincias también se nota la tendencia á reanudar el trabajo.

Los obreros de los muelles y de los depósitos continúan el paro.

Los inscriptos marítimos de Marsella también huelgan.

En algunas minas se trabaja.

LA CONFERENCIA DE SPA

París.—Se sabe que el Gobierno alemán dignará al francés una nota pidiéndole que aplaque la conferencia de Spa hasta después de las elecciones del Reichstag.

EL TRATADO CON TURQUIA

París.—El martes próximo se entregará á la Delegación turca el texto preliminar del tratado con Turquía.

MAS DE LAS HUELGAS

París.—A pesar de las amenazas de los huelguistas continúa aumentando el número de ferroviarios que reanudan el trabajo.

En el Este y en el Norte el tráfico es normal, e igualmente en Orleans.

En varios talleres se ha acordado despedir al personal y cerrarlos ante los manejos de los obreros.

Los Sindicatos ferroviarios siguen dimitiendo.

La huelga de los metalúrgicos se considera fracasada, creyéndose que se reanudaré el trabajo el lunes próximo.

EN EL RHUR

Berlín.—Según un periódico las tropas bávaras han evacuado el territorio del Rhur.

LA ASAMBLEA PRUSIANA

Berlín.—La asamblea prusiana ha votado una moción relativa á la creación de las guardias locales, que formarán parte de la policía y seguridad del Estado.

LA FLOTA MERCANTE ALEMANA

Berlín.—La Federación marítima estudia una moción referente á la nacionalización de la flota mercante alemana.

Para que llegue á ser un hecho se nombrarán Comisiones, que tendrán representantes oficiales de la Marina y del Comercio en el Poder central.

EL CORRESPONSAL

B. Rodríguez Parets

Abogado.—Amós de Escalante, 12. Consulta de nueve á una y de tres á cinco.

Compra y venta de máquinas de escribir

Cintas y accesorios para todos los sistemas de máquinas. Especialidad en reparaciones.

LIBRERIA LA CARPETA

ESCALERILLAS DEL PUENTE. MASAJISTA Y CALLISTA. MANUEL MARTINEZ. San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

ALEMAN--INGLES--FRANCES

PREPARACION PARA LOS GURSOS OFICIALES--LECTURA--CONVERSACION--CORRESPONDENCIA--TRADUCCIONES--LECCIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO. KARL F. KROEBER. Blanca, 14, 1.º

Si queréis asegurar á vuestros hijos un capital de salud, alimentados con la Marina Lacteada Nestlé. Se criarán fuertes y robustos y los pondréis á cubierto de enfermedades.

VENTA URGENTE

Por separación de bienes se vende casa comercial próxima á Puerta del Sol, en calle adyacente á la misma, con una superficie de 700 pies y renta anual de 67.000 pesetas. PRECIO: 800.000 PESETAS. Informará: Don Fernando Redondo, Ayalá, 20.—MADRID.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETS HABITACIONES. Plato del día: Espáldilla de ternera á la Burguesa.

ANISADO EXQUISITO "LAS CAÑERAS DE NAVARRA"

VINOS DE PABLO ESPARZA Villava (Navarra)

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria al personal, al 5 por 100 de interés anual; de crédito á personas, al 5 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100; e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100. Abona á sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás cajas locales. Desde 1 á 1.000 pesetas anticipa el 2 por 100 por mes.

Desde 1.000 á 2.000 pesetas, al 3 por 100, al. Las cañeras se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio; anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

LIQUIDAMOS

Gabanes.—Pelizos.—Impermeables para señora y caballero. Pañería para gabanes de señora y caballero. Franelas.—Vichys.—Céfiros y géneros punto inglés.

PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

Almacenes LA BATALLA

ATAJAZANAS, 4 Y 6

Bolsas. MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 6	Día 7
Interior serie	F... 73 05	73 30
" "	E... 73 05	73 60
" "	D... 73 50	73 65
" "	C... 74 30	74 75
" "	B... 74 25	74 75
" "	A... 74 25	74 75
" "	C y H... 74 25	74 75
Amortizable 5 por 100, F...	E... 96 00	97 00
" "	D... 96 00	97 00
" "	C... 96 50	97 00
" "	B... 96 50	97 00
" "	A... 96 50	97 00
Amortizable 4 por 100, F...	E... 96 00	97 00
Banco de España	530 50	530 50
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	286 00	286 00
Tabacaleras	295 00	296 00
Nortés	298 00	298 00
Alicantés	310 00	306 50
Azucares.—Acciones pre-		
ferentes	134 00	135 00
Idem.—Idem ordinarias	54 00	55 00
Cédulas 5 por 100	000 00	105 50
Jesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A...	000 00	000 00
Idem Idem, serie B...	000 00	000 00
Azucares estampilladas...	00 00	00 00
Idem, no estampilladas...	84 00	84 00
Exterior, serie F...	83 95	83 95
Cédulas al 4 por 100	00 00	97 00
Francos	35 90	37 00
Libras	22 78	22 85
Dólares	5 90	5 80
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	00 00	11 50

(Del Banco Hispano Americano).

BILBAO FONDOS PUBLICOS

Interior, en carpetas provisionales: diferentes, 72,40.

Amortizable: diferentes, 95,70.

Ayuntamiento de Bilbao, 83 por 100.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.080 pesetas.

España, 529 por 100.

Vizcaya, 1.305 pesetas fin corriente; 1.300 pesetas.

Unión Minera, 1.075 y 1.070 pesetas fin corriente.

Norte de España, 296 pesetas fin corriente; 295 pesetas.

Sota y Aznar, 3.000, 2.980, 3.000 y 3.050 pesetas fin corriente; 3.025 y 3.050 pesetas.

Marítima Nervión, 2.975 y 2.980 pesetas fin corriente; 2.975, 2.975, 2.850 y 2.975 pesetas.

Vascongada, 1.110 y 1.100 pesetas.

Bachi, 1.545 pesetas.

Marítima Bermeo, 140 pesetas.

Gupuzcoana, 630, 627 y 625 pesetas.

Mundaca, 545 y 540 pesetas.

Navegación Vizcaya, 275 y 270 pesetas.

Elzker, 310 pesetas.

Elcano, 250 pesetas.

General de Navegación, 480 pesetas.

Ibai, 50 pesetas.

Caía, 235 pesetas.

Minas de Tevega, 450 pesetas.

Hidroeléctrica Iberica, 1.000 pesetas.

Bacconia, 015 pesetas.

Resinera, 565, 564 y 565 pesetas fin corriente; 567, 565, 564 y 565 pesetas.

Industria y Comercio: serie A, 117,50 pesetas.

Explosivos, 310 por 100.

OBLIGACIONES

Tudela á Bilbao, 96,75.

Asturias y Galicia, 55,25.

Nortes, primera serie, 54,75 y 55 por 100.

Altos Hornos, 100,50.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 73,90, 73,95, 73,75 por 100; pesetas, 57,200.

Idem id. id., carpetas, 73,15 por 100; pesetas, 5,000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 5 por 100; 93,75 por 100; pesetas, 12,500.

Constructora Naval, 6 por 100; 102,25 por 100; pesetas, 10,000.

Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100; 55,25 por 100; pesetas, 40,000.

Santander, 7 de mayo de 1920.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETS HABITACIONES. Plato del día: Espáldilla de ternera á la Burguesa.

ANISADO EXQUISITO "LAS CAÑERAS DE NAVARRA"

VINOS DE PABLO ESPARZA Villava (Navarra)

VENTA URGENTE

Por separación de bienes se vende casa comercial próxima á Puerta del Sol, en calle adyacente á la misma, con una superficie de 700 pies y renta anual de 67.000 pesetas. PRECIO: 800.000 PESETAS. Informará: Don Fernando Redondo, Ayalá, 20.—MADRID.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria al personal, al 5 por 100 de interés anual; de crédito á personas, al 5 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100; e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100. Abona á sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás cajas locales. Desde 1 á 1.000 pesetas anticipa el 2 por 100 por mes.

Desde 1.000 á 2.000 pesetas, al 3 por 100, al. Las cañeras se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio; anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

ISMAEL ARCES, S. en C.
PASADÓ DE PEREDA, 21 (entrada por Calderón)
SUCURSAL: Compañía, 22, á cargo de Fargas y Rincón.—Teléfono 629
MAQUINARIA Y MATERIA ELECTRICA :: INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
LAMPARAS PHILIPS
Motores Westinghouse — Alumbrado y arranque de automóviles

SOCIEDAD ANONIMA "Talleres de Guernica"

GUERNICA (VIZCAYA)

FUNDACION.—ESCARIADORES DE ESTRIA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MAQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

JAIME RUIZ Fuerte la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, telegrafos y parlantes. Venta de materiales y cristalería.

Fabrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado y toda clase de bronceos artísticos.

Casa Central en Madrid, Arenal, 23 y Sagursal en Bilbao, Correo, 6.

Motocicletas "INDIAN" :: Bicicletas "THOMANN"
ACCESORIOS MOTO AUTO Y VELO
Exposición Blanca, número 32.
Ventas y talleres L. RUIZ, Arcos de Dóriga, número 5.

Coñac Terry

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de coñac de las marcas **COMPETIDOR** (malla verde) **V.O.** (malla blanca) **N.P.U.** (malla dorada)

Exfajese un cupón númeroado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS á los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

:: FERNANDO R. DE TERRY Y C.—Puerto de Santa María (CADIZ) ::

Purgante YER

— EL —

MEJOR DEL MUNDO

PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECION DEL APARATO GASTRO-INTESTINAL. Su uso evitará toda clase de epidemias.

CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS.

Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
MEDICO-QUIRURJANO
Enfermedades de la mujer. Partos.
Horas de consulta: de 2 á 4 (excepto los días festivos).
Vad. Rás, 3, 3.º.—Teléfono, 475.

DR. VAZQUEZ ANDIANDÉ
de la Maternidad é Instituto Rubio de Madrid
PARTOS Y

